

MONITOR DE SALUD MENTAL

La salud mental es un fenómeno complejo determinado por múltiples factores sociales, ambientales, biológicos y psicológicos, e incluye padecimientos como la depresión, la ansiedad, la epilepsia, las demencias, la esquizofrenia, y los trastornos del desarrollo en la infancia, algunos de los cuales se han agravado en los últimos tiempos. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como *“un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad”*, por lo que lograr que la población conserve la salud mental, además de la salud física, depende, en gran parte, de la realización exitosa de acciones de salud pública, para prevenir, tratar y rehabilitar.

Según UNICEF, la salud mental significa algo más que la ausencia de trastornos mentales. Es una parte importante y la base de la salud y el bienestar general de todos. A lo largo de su vida, niños, niñas, adolescentes y jóvenes experimentan diferentes niveles de salud mental y bienestar positivos.

Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas, ONU, reconoció la creciente importancia de la salud mental como un asunto de interés público, al incluirla en los Objetivos Globales del Desarrollo Sostenible, ODS. El objetivo 3, busca garantizar una vida saludable para promover el bienestar en todas las edades y destaca el compromiso de trabajar en la prevención y tratamiento de enfermedades no transmisibles, incluyendo los trastornos conductuales, neurológicos y del desarrollo humano.

En México, se ha puesto a la salud mental en la agenda de política pública con el fin de “hacer efectivo el derecho a la atención de la salud mental y de la prevención de las adicciones en la población mexicana, a través de un modelo comunitario con enfoque de Atención Primaria de la Salud Integral y con pleno respeto de los derechos humanos”.

TRASTORNOS MENTALES

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, en México se estima una prevalencia anual de trastornos mentales de casi una quinta parte de la población total (19.9%), por lo que alrededor de 24.8 millones de personas en el país presentarían algún trastorno mental. Los trastornos más frecuentes son Depresión en 5.3% de la población,

seguido de trastorno por consumo de alcohol 3.3%, y trastorno obsesivo compulsivo 2.5%.

Prevalencia de los trastornos mentales, México.		
Trastorno Mental	Total de Casos	Casos Severos
Depresión	3,609,945	1,096,809
T. Bipolar	681,122	429,107
Esquizofrenia	613,009	426,539
T. Pánico	544,897	54,490
T. Obsesivo Compulsivo	1,702,804	374,617
E. Estrés	204,336	53,127
T. Consumo de Alcohol	2,247,701	561,925
T. Consumo de Sustancias	613,009	183,903
Otros trastornos	3,337,496	300,375

Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2021.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud Mental, un 18% de la población urbana en edad productiva (15- 64 años de edad) sufre algún trastorno del estado de ánimo como ansiedad, depresión o fobia. Además, 3 millones de personas son adictas al alcohol, 13 millones son fumadores y hay más de 400 mil adictos a psicotrópicos.

Por otro lado, existe evidencia que señala que entre el 1 y 2% de la población adulta ha intentado suicidarse y la tasa de suicidios consumados tiene una tendencia al alza. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 2010 y 2020, la tasa de suicidios en el país pasó de 4.9 a 6.8 casos por cada 100 mil habitantes. Los trastornos mentales son el principal factor de riesgo para suicidio y otro tipo de lesiones autoinfligidas como cortaduras, quemaduras, heridas e intoxicaciones.

Trastorno mental	Prevalencia	Edad de inicio promedio
Fobia específica	7.00%	9
Alcoholismo	7.59%	29
Depresión	7.18%	45
Fobia social	2.88%	15
T. estrés postraumático	1.47%	31
Agorafobia	1.03%	21
T. Pánico	1.01%	31
T. negativista desafiante	2.72%	11
T. Bipolar	1.91%	23
T. Ansiedad generalizada	0.93%	47
Drogadicción	8.34%	20

Fuente: INEGI, Encuesta de Salud Mental, 2021.

Por otro lado, en el ámbito municipal, en Torreón se presentan las siguientes enfermedades mentales, presentando un comparativo entre estado y municipio.

CAUSA	TORREÓN				
	2018	2019	2020	2021	Total
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol	6	3	1	1	11
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de drogas	1	-	1	4	6
Esquizofrenia	-	3	-	1	4
Demencia Vascular	1	1	-	1	3
Episodio depresivo	-	-	1	1	2
Otros trastornos de ansiedad	1	1	-	-	2
Trastornos somatomorfos	-	1	-	1	2
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de estimulantes	-	-	1	-	1
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco	-	1	-	-	1
Trastornos fóbicos de ansiedad	-	1	-	-	1
Otros trastornos neuróticos	-	-	1	-	1
Trastornos de la ingestión de alimentos	-	-	-	1	1
Retraso mental grave	-	-	-	1	1
	9	11	5	11	36

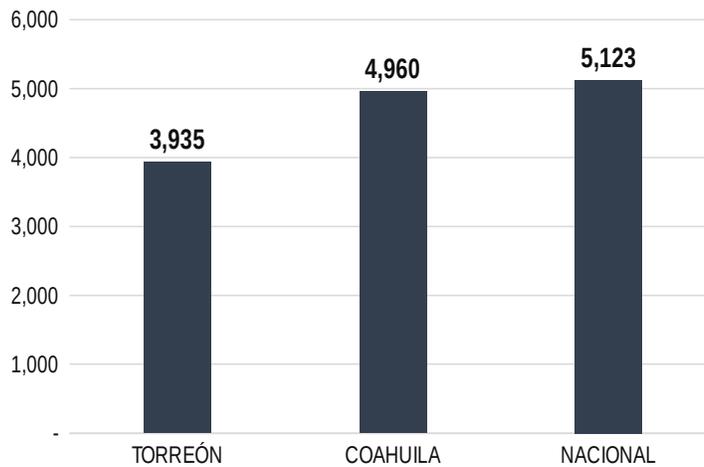
Fuente: Secretaría de Salud, 2021.

CAUSA	COAHUILA				
	2018	2019	2020	2021	Total
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol	41	24	22	20	107
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de drogas	71	119	46	51	287
Esquizofrenia	100	77	34	62	273
Demencia Vascular	6	3	4	2	15
Episodio depresivo	160	85	43	60	348
Otros trastornos de ansiedad	15	15	11	10	51
Trastornos somatomorfos	3	3	-	1	7
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de estimulantes	6	15	7	17	45
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de tabaco	-	1	-	-	1
Trastornos fóbicos de ansiedad	-	1	1	1	3
Otros trastornos neuróticos	-	-	1	-	1
Trastornos de la ingestión de alimentos	-	1	-	1	2
Retraso mental grave	4	1	8	5	18
	406	345	177	230	1,158

Fuente: Secretaría de Salud, 2021.

GRUPOS

PERSONAS CON VULNERABILIDAD PSIQUIÁTRICA POR CADA 100 MIL HABITANTES



VULNERABLES

Además de esto, existe población en situación de vulnerabilidad o potencialmente vulnerable, dadas sus características socioeconómicas y por tipo de enfermedad potencial. La OMS clasifica a esta población en México de la siguiente forma:

- **Familias en situación de pobreza.** Mayor riesgo de depresión, trastornos de ansiedad, estrés.
- **Individuos desempleados.** Mayor riesgo de depresión.
- **Adultos en plenitud.** La edad avanzada está asociada con el riesgo de demencias; además, suelen ser víctimas de maltrato, abandono e indiferencia.
- **Víctimas de violencia y abuso.** Desarrollo de depresión, estrés post-traumático, drogadicción y trastorno de ansiedad.
- **Población rural.** Debido a una mayor prevalencia del abuso en el consumo de alcohol, embarazos adolescentes, depresión y limitaciones en el desarrollo de las funciones cerebrales superiores.
- **Niños y niñas en situación de calle.** Uso de drogas, violencia social, abuso sexual, prostitución y explotación. Ocasiona retraimiento emocional, ansiedad, depresión y problemas para relacionarse. Personas con discapacidad. Mayor riesgo de desarrollar desajustes psicosociales o experimentar desintegración familiar.
- **Madres adolescentes.** Falta de información sobre educación sexual y reproductiva, familias disfuncionales, consumo de drogas, etc.
- **Población migrante.** Víctima de discriminación, pérdida de apego familiar, estrés, pérdida de identidad, auto-devaluación.

CONSULTAS PSICOLÓGICAS ANUALES



Fuente:

Dirección General de Información en Salud, 2020.

En el Instituto Municipal de la Mujer (IMMT) en Torreón, demostró haber atendido 1,383 consultas psicológicas en el 2019.

Fuente: Dirección General de Información en Salud, 2020.

RECURSOS

De acuerdo a un informe de la OMS de 2020, en México existen 10 profesionales calificados por cada 100,000 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 1.6 psiquiatras, 1 médico general, 3 enfermeras, 1 psicólogo, 0.53 trabajadores sociales, 0.19 terapeutas, 2 profesionales de salud. Además, también destaca que además de insuficientes, estos recursos están mal distribuidos.

Así mismo, la OMS señala que sólo el 20% de las personas con un trastorno mental en México recibe tratamiento. Uno de los principales problemas es que la mayoría de los médicos no psiquiatras desconocen los manuales de diagnóstico psiquiátrico, lo que repercute en la elaboración de diagnósticos erróneos, tratamientos inadecuados que

pocos pacientes son canalizados a los especialistas en salud mental. En promedio, una persona con un trastorno mental visita 5 médicos antes de ver a un psiquiatra. En Torreón, la Secretaría de Salud reporta 4,409 médicos, de los cuales solo 43 son psiquiatras, representando un 0.97%. De los profesionistas registrados, 12.62% se especializan en el ámbito psicológico.

La OMS sugiere que los recursos financieros necesarios para aumentar los servicios son relativamente modestos: entre 3 y 4 dólares per cápita en países de ingresos medios como México. Para conseguir estos recursos, es recomendable que los gobiernos coordinen esfuerzos con los diferentes grupos de interés, incluyendo benefactores, profesionales de la salud mental, los enfermos mentales y sus familiares.